



Punto y Coma

Pensando la local...

En la Reactivación económica persiste la desigualdad de género

La crisis pandémica y las posteriores políticas de recuperación económica 2020-2024 en el Distrito:

- **Discriminan a las mujeres con el incumplimiento de los derechos laborales y económicos de las mujeres.**
- **La reactivación económica no ha garantizado la igualdad de género en el ámbito económico y laboral ni confiere prioridad a la justicia de género.**
- **La brecha de género en el ámbito del trabajo se ha profundizado.**

Indicadores laborales según sexo

Período enero-mayo 2024

Cartagena de Indias

	2023		Enero-Mayo 2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa Global Participación	76,0	56,4	73,8	54,9
Tasa de Ocupación	69,5	47,9	66,7	45,1
Tasa de Desocupación	7,0	15,2	9,6	18,3

Fuente: Dane Gran Encuesta Integrada de Hogares. Mercado Laboral según sexo.



Punto y Coma

La tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral se reduce.

- Aumenta el número de mujeres que estando en edad de trabajar decidieron no participar en el mercado laboral. Se pasó de un promedio de 167 mil en el año 2023 a un promedio de 173 mil en el período enero-mayo.

Mientras la tasa del desempleo para Hombres, en el período enero-mayo del 2024, se incrementa en 2,6 puntos porcentuales en relación al 2023; la tasa de las mujeres aumenta en 3,1 puntos porcentuales.

- La brecha de género en la desocupación aumenta.

Para reflexionar:

- ✓ La recuperación de la pandemia sigue siendo desigual para las mujeres ya que las perspectivas de participar en el mercado laboral y el desempleo empeoran.
- ✓ Persisten importantes diferencias entre hombres y mujeres y no hay una estrategia para promover, proteger y garantizar los derechos de las mujeres de manera efectiva en el Distrito.
- ✓ Esta realidad incide en un descenso del nivel de vida de las mujeres con una reducción de sus ingresos, una pérdida de poder económico y una tendencia a una mayor dependencia y aumenta el riesgo de ser víctima de la violencia machista.
- ✓ La institucionalidad del Distrito no incluye la agenda de igualdad de género como eje central del desarrollo local.